

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 17 N° 6078

3 SECCIONES 36 PAGINAS

Precio del ejemplar  
S/. 100,00 en todo el país

JUEVES 8 DE MARZO DE 1990

00007018

**20 JUDICIALES**

Guayaquil, jueves 8 de marzo de 1990

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LOTIZA LOTIZADORA VACACIONAL SHANGRI-LA S.A.**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LOTIZA LOTIZADORA VACACIONAL SHANGRI-LA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de diciembre de 1989, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino; mediante Resolución No. 89-2-1-1-0131185 el 29 de DIC. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 547 L.I. el 1 de marzo de 1990.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero civil Federico Von Buchwald de Janon, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/. 4'480.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'380.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 4'625.000,00 en numerario ; y, S/. 255.000,00 por Compensación de Créditos.

5.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, dividido en cinco mil trescientas ochenta acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al cinco mil trescientos ochenta, inclusive.

Guayaquil, 6 de marzo de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL